



Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2023-0467-M

Guayaquil, 30 de mayo de 2023

PARA: María José Icaza Guevara
Directora de Vinculación con la Sociedad

ASUNTO: Certificación POA # 180 - Convenio Prefectura del Guayas: Escuela de las Artes Populares del Guayas y Espacios de cuidados con arte para peques. Contratación de servicio de Transporte

De mi consideración:

Con fecha 13 de enero de 2023, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2023-002, el Órgano Colegiado Superior (OCS) resuelve en su artículo 1: “Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2023 de la Universidad de las Artes”, además el artículo 2 dispone: “Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes”.

Con fecha 22 de mayo de 2023, mediante Memorando Nro. UA-SVS-DIRVS-2023-0128-M, la Dirección de Vinculación con la Sociedad, conforme lo estipulado en el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Prefectura del Guayas y la Universidad de las Artes con objeto “Promover el ejercicio de derechos culturales de niñas, niños y jóvenes de las zonas rurales de la provincia del Guayas mediante el desarrollo de un proceso de formación en artes que fortalezca sus capacidades y fomente la diversidad cultural para el desarrollo sustentable en la provincia del Guayas”, solicita certificación POA de la tarea “Convenio Prefectura del Guayas: Escuela de las Artes Populares del Guayas y Espacios de cuidados con arte para peques. Contratación de servicio de Transporte”, con ítem presupuestario 530249, fuente 701, por un monto total de \$ 34.884,96 USD. Sin embargo, conforme análisis de la ejecución de la tarea se realizó la modificación presupuestaria con ítem presupuestario 530201.

Por tanto, sírvase encontrar adjunto la Certificación POA No.180-CPOA-UA-CPGE-2023 del 30 de mayo de 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2023-0467-M

Guayaquil, 30 de mayo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Pamela Alejandra Paladines Montiel

**COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA,
SUBROGANTE**

Referencias:

- UA-SVS-DIRVS-2023-0128-M

Anexos:

- UA-SVS-DIRVS-2023-0128-M

- certificación_180_vinculación_contratación_transporte_fte.701-signed-signed.pdf

Copia:

Altaira Maria Rojas Landacay

Analista 3 para la Coordinación y Sistematización del Convenio con la Prefectura del Guayas

Giovanny Adrian Guadalupe Coello

Analista 3 de Seguimiento y Evaluación

gg